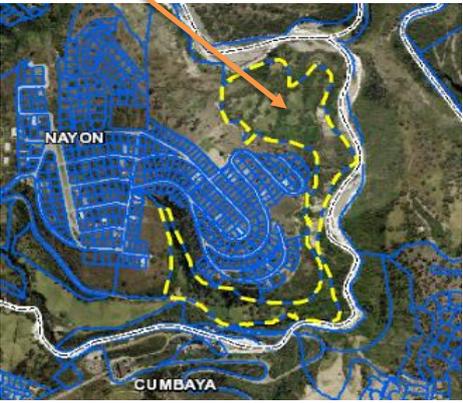
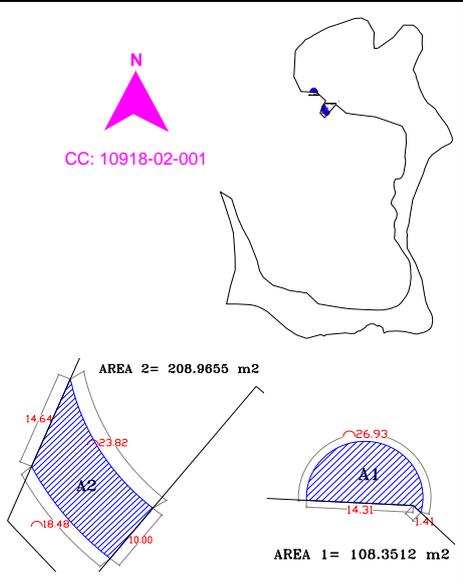


PROYECTO PROPUESTA DE TRAZADO VIAL EN EL SECTOR TACURI, PARROQUIA NAYON

SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL

1.-IDENTIFICACION CATASTRAL DEL INMUEBLE *				6.-ESTADO ACTUAL			
PROPIETARIO	:	LUPERA ASTUDILLO EDWIN PATRICIO GERMAN Y OTRO					
CLAVE CATASTRAL	:	10918-02-001					
PREDIO NÚMERO	:	5552676					
2.-UBICACIÓN *							
ZONA	:	NORTE					
PARROQUIA	:	NAYON					
SECTOR	:	TACURI					
CALLE	:	O 39647					
3.-LINDEROS DEL ÁREA AFECTADA **							
ÁREA AFECTADA 1							
NORTE	:	LUPERA ASTUDILLO EDWIN PATRICIO GERMAN Y OTRO	26,93	m	7.-PLANO DE UBICACIÓN		
SUR	:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	15,72	m			
ÁREA AFECTADA 2							
NORTE	:	EN VERTICE					
SUR	:	EN VERTICE					
ESTE	:	LUPERA ASTUDILLO EDWIN PATRICIO GERMAN Y OTRO	23,82	m			
	:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	10,00	m			
	:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	14,64	m	8.-PLANO DEL PREDIO Y AFECTACION		
	:	LUPERA ASTUDILLO EDWIN PATRICIO GERMAN Y OTRO	18,48	m			
4.- DATOS TÉCNICOS Y VALORACIÓN							
4.1.- TERRENO							
ÁREA DE TERRENO *	:		120.000,00	m ²	9.- ELABORACIÓN Y REVISIÓN		
ÁREA AFECTADA 1	:		108,35	m ²			
ÁREA AFECTADA 2	:		208,97	m ²			
ÁREA TOTAL AFECTADA **	:		317,32	m²			
VALOR c/m ² ***	:		16,63				
VALOR TERRENO AFECTADO	:	USD.	5.277,03				
PLUSVALÍA OBRA PÚBLICA ANTERIOR (-) ****	:	USD.	0,00				
PLUSVALÍA GENERADA POR EL PROYECTO ****	:	USD.	0,00				
AVALUO TERRENO AFECTADO	:	USD.	5.277,03				
4.2.- CONSTRUCCIÓN							
ÁREA	:		0,00	m ²	REVISIÓN		
VALOR m ²	:	USD.	0,00				
AVALUO	:	USD.	0,00				
4.3 ADICIONALES CONSTRUCTIVOS							
ÁREA	:		0,00	m ²			
VALOR c/m ³	:	USD.	0,00				
AVALUO	:	USD.	0,00				
4.4.- AVALUO TOTAL							
TERRENO AFECTADO	:	USD.	5.277,03				
CONSTRUCCIÓN	:	USD.	0,00				
ADICIONALES CONSTRUCTIVOS	:	USD.	0,00				
AVALUO TOTAL AFECTACIÓN	:	USD.	5.277,03				
5.-OBSERVACIONES							
*Datos tomados del sistema SIREC-Q.							
**Área afectada establecida en base a archivo Digital proporcionado por la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial							
*** De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 58.1, segundo inciso, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se ha calculado el valor por metro cuadrado con el avalúo del terreno utilizado para el cálculo del impuesto predial del año anterior al anuncio del proyecto si se realiza en el 2021.							
**** Deberán ser calculadas conforme a la Metodología y Procedimientos de Cálculo de la Plusvalía que Genere la Obra Pública por Declaratoria de Utilidad Pública, emitido por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda con Acuerdo No. 001-19 de 10 de enero 2019.							
Erika Gudiño Fnseca ANALISTA CATASTRAL		Juan Carlos Arboleda PROYECTOS PUBLICOS		Ing. Geovanny Ortiz JEFE UNIDAD CATASTRO ESPECIAL			
Trámite STHV-DMGT-2021-0858-O				FECHA: 18/03/2021			